

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.



CERTIFICO: Que a petición expresa de doña LAURA ZAMORA ALCAÑIZ, solicitando certificación referente a la Sociedad **"DISAN LATINOAMERICA CORPORATION SL"**, comprensiva de la inscripción y vigencia de la misma, he examinado los Libros del Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-515.267, folio 95 y siguientes del tomo 28.614, sección 8ª, extendida el 9 de marzo de 2011, en virtud de copia de la escritura otorgada en Madrid el 2 de marzo de 2011 ante su Notario doña ISABEL ESTAPE TOUS con el número 726 de su protocolo; consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad denominada actualmente **"DISAN LATINOAMERICA CORPORATION SL"**, la cual fue constituida mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja no figura inscrita la Disolución ni Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continua **vigente**, según el Registro.

Y para que conste, no existiendo en el Libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que modifique los particulares solicitados, expido la presente, y la firmo en Madrid, a 21 de marzo de 2013.



El Registrador.

Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número 18.136/2013.

Hons: s/m.

Registrador Mercantil - Encargado de Madrid, legítimo

la firma de *José María Rodríguez Barrio*
25 Marzo 2013

Madrid.



Guerra

0006429



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	España		
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	REGISTRADOR		
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	REGISTRO MERCANTIL DE MADRID		
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	11/04/2013
7. por by/par	GIL CRISTOBAL, MILAGROS JEFA DE NEGOCIADO		
8. bajo el número Nº/sous n°	SLGAP/2013/029199		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:			10. Firma: Signature: Signature: Firma válida GIL CRISTOBAL, MILAGROS

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:CeUc-j2oW-XyTa-XmK6

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:CeUc-j2oW-XyTa-XmK6

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:CeUc-j2oW-XyTa-XmK6

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.

Conjunto de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO ENTRES.....FOJA(S)
ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO. A...12... DE ...03... DEL 2014.....

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



TRADUCCIÓN



Yo, Sebastián Roberto Sosa Salvador, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el Artículo 24 de la ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 del 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma castellano tres (3) paginas que contienen un Extracto de la Cámara de Comercio del distrito de Rotterdam, Países Bajos, relacionado con la asociación LEON HOLDING C.V.

Sebastián Roberto Sosa Salvador

C.I. 171679756-6

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:

2014-17-01-32-D-000190

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, YO **DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DEL SEÑOR: **SEBASTIÁN ROBERTO SOSA SALVADOR**, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 171679756-6. QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MI, SUS FIRMAS Y RUBRICAS ESTAMPADAS EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA.

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

Nº 171679756-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SOSA SALVADOR
SEBASTIAN ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1993-08-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



[Signature]

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ALBERATO ESTUDIANTE
E133313222
NOMBRES DEL PADRE
ALEXANDER GERBER PATRICIO ALBERTO
NOMBRES DE LA MADRE
VICTORIA HOLGUIN MARIA VICTORIA
FECHA DE EXPEDICIÓN
01-10-13
VIGENCIA
05-10-14



001178443

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

037

037-0074

1716797566

CÉDULA

SOSA SALVADOR SEBASTIAN ROBERTO

PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN

3

PARRISQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

RAZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES EL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO ENFOJA(S)
ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 12 DE 02 DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

**DECLARACIÓN****El Señor**

Pieter Gerard van Druten, notario civil en Ámsterdam, Países Bajos

Solemnemente declara

De acuerdo con y solamente basado en el extracto (del cual una copia y una traducción no oficial han sido añadidas en el presente documento) sobre el registro de la Asociación (definida a continuación) en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con la fecha de este (Extracto)

Leon Holding C.V., una asociación bajo la ley holandesa (commanditaire vennootschap) con oficinas en la dirección Edificio Mossfon segundo piso, calle 54 Este, apartado Postal 0832-0886 WTC, Panamá, Panamá (Asociación) fue establecida el día 24 de mayo, del año 2011.

Esta Asociación está registrada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio Holandesa bajo el número 52892581;

El socio principal de esta Asociación es Skyfox Holdings Corp., una corporación establecida bajo las leyes de Panamá, con oficinas en la dirección Edificio Mossfon segundo piso, calle 54 Este, apartado postal 0832-0886 WTC, Panamá, Panamá (**Socio principal**); y

El socio principal posee todos los derechos de representación de la asociación única e independientemente.

Este certificado solo puede ser invocado para la condición expresa que cualquier controversia de interpretación o responsabilidad en virtud del mismo será gobernada por la ley Holandesa y será exclusivamente presentada a una corte Holandesa y está sujeta a los Términos Generales y las Condiciones de Loyens & Loeff N.V. (abogados, asesores fiscales y notarios civiles de ley)¹ el cual incluye las limitaciones de la cláusula de responsabilidad

Firmado en Ámsterdam, Países Bajos, el día 13 de marzo del año 2013

Firma ilegible

P.G. van Druten

1. Estas condiciones fueron archivadas dentro del Registro de la corte del distrito de Rotterdam, el día 1 de julio del 2009 bajo el numero 43/2009 y se encuentra en la página web: <http://www.loyensloeff.com>

0006433



Cámara de Comercio Registro Mercantil Extracto

registro comercial No. 52892581	este registro es administrado por la Cámara de Comercio de Rotterdam
página 1 (de 2)	esta compañía no tiene establecimientos en los Países Bajos
Conjunto de empresas	
RSIN	850651803
forma legal	sociedad de Responsabilidad Limitada
nombre	Leon Holding C.V.
día de incorporación	24/05/2011
duración	Indefinido
número de socios latentes	3
Capital latente	contribución en efectivo: EUR 6,381,283,10
Compañía	
nombre comercial	Leon Holding C.V.
día de constitución de la compañía	24-05-2011(registrado el: 07-06-2011)
Actividades	código SBI:6420- holdings financieros
Empleados	0
Establecimiento	
Número de Establecimiento	22791167
Nombre comercial	Leon Holding C.V.
Dirección	Edificio Mossfon Segundo Piso, calle 54 Este, Apartado Postal 083200886 WTC, Panamá, Panamá
Apartado Postal	Postbus 990, 1000AZ Ámsterdam
número telefónico	5072069490
día de incorporación	24-05-2011 (registrado el: 07-06-2011)
Actividades	código SBI:6420-holdings financieros para mayor información en actividades, ver extracto Países Bajos
Empleados	0
Socio	
Nombre	Skyfox Holdings Corp.
Dirección	Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Apartado Postal 0832-0886 WTC, Panamá, Panamá
Registrado en	oficina de registro publico Panamá, Panamá bajo el numero 553382
fecha de entrada en la oficina	24-05-2011 (registrado el: 07-06-2011)
Poderes	autorización ilimitada

Un extracto certificado es una prueba oficial de registro en el Registro Mercantil. Los extractos certificados emitidos en papel son firmados y contienen un micro texto y un logo UV impreso en papel "ópticamente opaco". Certificados emitidos en copia digital son firmados con una firma digital verificable



Cámara de Comercio
Registro Mercantil
Extracto

registro comercial No. 52892581

página 2 (de 2)

Ámsterdam, 13-03-2013. Extracto realizado a las 11.25 horas.

Para extracto

Firma ilegible

N. Snijders, Plv. director

Un extracto certificado es una prueba oficial de registro en el Registro Mercantil. Los extractos certificados emitidos en papel son firmados y contienen un micro texto y un logo UV impreso en papel "ópticamente opaco". Certificados emitidos en copia digital son firmados con una firma digital verificable

STATEMENT

The undersigned:

Pieter Gerard van Druten, civil law notary in Amsterdam, the Netherlands,

hereby declares that:

according to and solely based upon an excerpt (of which a copy and an unofficial translation have been attached hereto) of the registration of the Partnership (as defined hereinafter) in the Trade Register of the Chambers of Commerce, dated as per the date hereof (**Excerpt**):

- **Leon Holding C.V.**, a partnership under Dutch law (*commanditaire vennootschap*), with office address Edificio Mossfon Segundo Piso, Calle 54 Este, Apartado Postal 0832-0886 WTC, Panama, Panama (**Partnership**), was established on the 24th day of May 2011;
- the Partnership is registered with the Trade Register of the Dutch Chamber of Commerce under number 52892581;
- the general partner of the Partnership is Skyfox Holdings Corp, a corporation under the laws of Panama, having its office address at Edificio Mossfon Segundo Piso, Calle 54 Este, Apartado Postal 0832-0886 WTC, Panama, Panama (**General Partner**); and
- the General Partner is fully entitled to represent the Partnership solely and independently.

This certificate may only be relied upon on the express condition that any issues of interpretation or liability thereunder will be governed by Dutch law and be brought exclusively before a Dutch Court and is subject to the General Terms and Conditions of Loyens & Loeff N.V. (lawyers, tax advisors and civil law notaries)¹ which include a limitation of liability clause.

Signed in Amsterdam, the Netherlands, on the 13th day of March 2013.



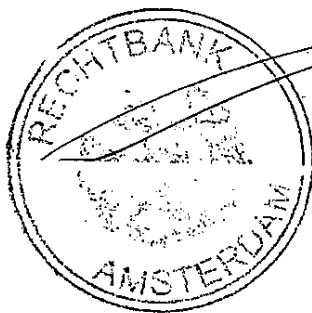
P.G. van Druten

¹ These conditions were deposited with the Registry of the Rotterdam District Court on 1 July 2009 under number 43/2009 and can be found at <http://www.loyensloeff.com>.

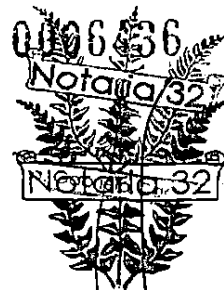
APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Country: THE NETHERLANDS
This public document
2. Has been signed by: mr. P.G. van Druten
3. Acting in the capacity of: civil law notary in
Amsterdam
4. Bears the seal/stamp of:
mr. P.G. van Druten
Certified
5. At Amsterdam
6. On 14 maart 2013
7. By the clerk of the Court of Amsterdam
8. No:
9. Seal/Stamp: — 10626
10. Signature
Mw. F. El Gueriri



Chamber of Commerce Commercial Register extract



Commercial Register No. 52892581

This registration is administrated by the Chamber of Commerce for Rotterdam

71(672)

This company has no establishment in the Netherlands.

Venture

850651803

Form

Limited Partnership (Commanditaire Vennootschap)

off incorporation

Leon Holding C.V.

fon

24-05-2011

der of dormant partners

Indefinite

ant capital

3

Contribution in cash: EUR 6.381.283,10

pany

name

Leon Holding C.V.

pany start date

24-05-2011 (registration date: 07-06-2011)

ties

SBI-code: 6420 - Financial holdings

oyees

0

blishment

blishment number

000022791167

name

Leon Holding C.V.

ing address

Edificio Mossfon Segundo Piso, Calle 54 Este, Apartado Postal 0832-0886 WTC,
Panama, Panama

il address

Postbus 990, 1000AZ Amsterdam

hone number

+5072069490

of incorporation

24-05-2011 (registration date: 07-06-2011)

ties

SBI-code: 6420 - Financial holdings

oyees

For further information on activities, see Dutch extract.

0

her

b

Skyfox Holdings Corp.

ing address

Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Apartado Postal 0832-0886 WTC,
Panama, Panama

stered in

Oficina de registro publico

of entry into office

Panama, Panama

under number 553382

24-05-2011 (registration date: 07-06-2011)

Unlimited authorisation

Chamber of Commerce Commercial Register extract

0006437



Commercial Register No. 52892581

(of 2)

Amsterdam, 13-03-2013. Extract was made at 11.25 hours.
For extract

N. Snijders, Plv. Directeur

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN 52892581 FOJA(S)
ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 12 DE 02 DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



0006438

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE LA ABOGADA DAISY CAROLINE RAMIREZ RUIZ, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL TRECE GUIÓN DOCE DEL FORO DE ABOGADOS. EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: **UNO.** PODER ESPECIAL OTORGADO ANTE EL NOTARIO CARLOS DE PRADA GUAITA, EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2013, DONDE INTERVIENE LA COMPAÑÍA DISAN LATINOAMERICA CORPORATION, S.L. A FAVOR DE ISMAEL ANTONIO NAVARRETE OROZCO; MADRID - ESPAÑA; **DOS.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA DISAN LATINOAMERICA CORPORATION SL, AUTENTICADA POR EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID; Y, **TRES.** CARTA DONDE SE CERTIFICA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA LEON HOLDING C.V.; TODO LO CUAL CONSTA EN DIECIOCHO FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA NOTARIA

Gabriela Loza
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
 Dra. Gabriela Cadena Loza
 QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO EN ESTA NOTARIA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA LA PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS: PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑÍA DISAN LATINOAMERICA CORPORATION, S.L.: CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA DISAN LATINOAMERICA CORPORATION SL, AUTENTICADA POR EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID; Y, CARTA DONDE SE CERTIFICA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA LEON HOLDING C.V.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, DIEZ Y SEIS (16) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

La Notaria

Gabriela Loza
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
 Dra. Gabriela Cadena Loza
 QUITO - ECUADOR

